

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :. Teléfono, 79-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 1 de diciembre de 1926

Gerente, Manuel Quintilla y García

AÑO LVII. :. Número 11.205

REFORMA APLAUDIDA

La Academia de las Lenguas españolas

Varias candidaturas

El presidente del Consejo ha recibido expresivos telegramas de significados organismos catalanes donde se le felicita por la reciente disposición de Instrucción pública que dará acceso a la Academia a todas las lenguas españolas. Además de la Diputación de la Real Academia de Buenas Letras; de la Ciudad Condal, ha telegrafiado en aquel sentido la Sociedad *El Rat Penat*, de Valencia.

El marqués de Estella ha correspondido con el siguiente despacho al parabién del presidente de la Academia de Buenas Letras:

«Agradece el Gobierno felicitación que le dirige esa Academia por haber dado entrada en la de las Lenguas españolas a representantes de la catalana, de tan rancia estirpe y tan bella formación, queriendo el Gobierno con esta medida demostrar su cordial simpatía para cuanto constituye tesoro y tradición de los pueblos que integran la gloriosa e indestructible nacionalidad española. Es de esperar que al desaparecer recelos y desconfianzas en esta materia, al mismo tiempo que se fija, limpia y da esplendor al habla de las regiones idiomáticas, en estas se cuido por todos de difundir cada día más el castellano, instrumento mental y lazo de unión entre todos los españoles y americanos de nuestro origen. Y que la labor en este sentido, que sin excepción ni desfallecimiento debe realizarse en la escuela primaria, tenga su constante práctica en el púlpito, en la cátedra, en los actos públicos y en cuanta ocasión favorezca el propósito de que todos los españoles tengan pronto un idioma común, sin olvido ni desdén para los regionales, por cuya pureza velarán los cultos y cuya perpetua vida garantiza el hogar, sin que el que lo quiden literariamente aquellos o lo amen familiarmente en éstos pueda producir enojo ni daño al resto de los españoles, bastantes amplios de espíritu y comprensivos para distinguir cuándo actúa el amor y cuándo la pasión política, que todo lo envenena y lo corrompe. Reciban cordial saludo.»

En las principales ciudades de las regiones afectadas por el Real decreto se conjeturan ya qué personalidades podrán ingresar en la Real Academia Española a título de representantes de los idiomas respectivos. Salvo en las Vascongadas, cuya Prensa aún no ha traslucido ninguna candidatura, en Cataluña, Galicia, Valencia y Baleares suenan algunos nombres. Así, en Palma de Mallorca se habla del filólogo Mosén Aleober; en Barcelona, de Eugenio D'Ors, Pi y Suñer y Narciso Oller; en Orense, del sacerdote, hoy catedrático, señor Macías, y en Santiago, del señor Cotarelo. En Valencia, por último, se indica al señor Morales de San Martín.

HOMENAJE A ZOZAYA

Por iniciativa de un grupo de lectores y admiradores del ilustre escritor y periodista D. Antonio Zozaya, se organiza un homenaje popular, que sea testimonio de consideración y cariño del público a quien a diario consagra su pluma, en crónicas admirables por su amenidad y castizo estilo, a la defensa de toda causa justa y noble.

Para llevar a la práctica la iniciativa ha sido designada la siguiente comisión organizadora:

Don José Francos Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa; conde de López Muñoz, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas; D. Juan Fernández, presidente del Círculo de Belles Artes; D. Augusto Sanz Matanzan,

presidente del Centro de Hijos de Madrid; D. Fulgencio de Miguel, presidente del Hogar Soriano, por ser D. Antonio Zozaya, hijo predilecto de Soría; D. Federico Blasco Cuenca, D. Francisco Martínez Ramírez, D. Enrique Romero y D. Juan Remartínez, por los iniciadores, y un representante de «La Libertad», el popular diario en cuya redacción figura Zozaya.

La idea del homenaje al ilustre periodista nos parece muy digna de enaltecimiento, por ser una obra de verdadera justicia. Pocos escritores se han hecho tan acreedores como Zozaya a la consideración, al afecto y a la gratitud del público.

EXTRANJERO

Nuevo cónsul inglés en Vigo

LONDRES.—El periódico oficial inglés «London Gazette», publica el nombramiento del Sr. A. J. Hill para cónsul de la Gran Bretaña en las provincias de Coruña, Orense, Lugo, Pontevedra, León, Zamora, Salamanca y Oviedo, con residencia en Vigo.

La Comisión técnica española

MALMOE.—La Comisión técnica española, presidida por el Infante Don Alfonso, ha visitado una fábrica de aviones cerca de Copenhague.

Hoy se espera la llegada a Malmoe de la mencionada Comisión, que visitará la sucursal de las fábricas especializadas en la construcción de aviones.

Briand, Chamberlain y Mussolini

PARIS.—Parece que está definitivamente fijado el encuentro entre Briand, Chamberlain y Mussolini, que tendrá efecto después de la sesión en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Stressmann ha sido invitado a participar de estas conversaciones; pero su respuesta dependerá de las decisiones tomadas en Ginebra sobre el desarme alemán.

LOS TABACOS DE CANARIAS

A los puertos de Barcelona, Valencia y Cádiz han llegado las primeras expediciones del tabaco de Canarias, adquirido con arreglo a los nuevos contratos, que autorizó el ministro de Hacienda.

Ya se expende en aquellas plazas, y próximamente en Madrid.

SECCION JUVENIL

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Esta importantísima sección, que cumple uno de los fines mejores de tan humanitaria Institución, creando corazones dispuestos a la caridad y sintiendo desde la infancia lo que es el amor al prójimo y sus consuelos al tiempo de experimentar normas de higiene, que hacen naturalezas fuertes y válidas para el trabajo, celebró el último domingo una de sus fiestas más agradables y simpáticas en el cinema Goya.

Con películas instructivas, cedidas por la sección de Propaganda de la «Liga de las Sociedades de la Cruz Roja», pasaron por la pantalla gráficamente escenas animadas, y muy a propósito para el objeto.

También la Empresa del cine facilitó una película cómica, como igualmente cedió el local, con todo desinterés, para fomentar estas enseñanzas.

El sexteto interpretó varias piezas de su repertorio selecto, y se completó el programa con cantos regionales por el grupo «La Florida», de la escuela de su mismo nombre, cantando admirablemente, y con el himno de la Cruz Roja del Pilar, por los grupos del Colegio de Nuestra Señora del Pilar.

El local, lleno completamente de niños y mayores, que se alejaron con tristeza al finalizar el espectáculo, y esperanzados de que pronto se repita nuevamente.

Reciban los organizadores de tan agradable festival nuestro efusiva felicitación.

DE TEATROS

ESLAVA

«El niño desconocido», juguete cómico en tres actos, de los Sres. Abati y Lucio

En el juguete cómico «El niño desconocido», de los Sres. Abati y Lucio, estrenado anoche con lisonjero éxito en el teatro Eslava, se ve la marca peculiar que a todas sus obras imprimen estos reconocidos comedógrafos.

Esta es el enredo, y en «El niño desconocido» empiezan las situaciones equívocas en el primer acto, y hasta el venturo tercero no se aclara el lío, que trae toda la noche preocupados a los actores, acerca de la paternidad de un niño.

En el último acto consiguen entenderse, y con él viene el arreglo de todos, como era de esperar.

Aunque el tema es un poco gastado, las numerosas escenas cómicas, admirablemente tratadas, fueron del agrado del público, que rió los chistes y aplaudió a los autores.

Pepita Meliá y Julia Lajos interpretaron de excelente manera sus respectivos papeles, y con Benito Gibrián compartieron los aplausos.

Julia Lajos, que al reaparecer en la escena con las simpáticas huertes de la compañía Meliá-Gibrián viene a aumentar los positivos valores de ésta, la encontramos tan dominadora de la escena, en la que se desenvuelve con esa exquisita elegancia, como en sus mejores épocas.

Al final de los tres actos honraron con su presencia el palco escénico los señores Abati y Lucio.

M. JIMENEZ JANDUA

Información de Marina

Situaciones de buques

Por Real orden telegráfica, se ha dispuesto que el torpedero «Número 15» salga para Ceuta, donde quedará a las órdenes del jefe de las fuerzas navales de África, en relevo del torpedero «Número 1», que, tan pronto llegue al Arsenal de Cádiz, quedará a las órdenes del capitán general de este departamento.

También se ha dispuesto que, a partir del primero del actual, quede la lancha «Cartagenera» en la cuarta situación, que define el vigente Reglamento de situaciones de buques, dándose un plazo de treinta días, a partir del 1 de diciembre, para cumplimiento de lo prevenido en las reglas primera y segunda del artículo 21 de dicho Reglamento, transcurrido el cual será baja definitiva en las listas de los buques de la Armada, con arreglo a la regla tercera del referido artículo 21.

Cuerpo general

Por terminar el curso de submarinos el día 30 del corriente mes, se dispone que los alféreces de navío D. José María Montero de Azeárraga, D. Amador González-Posada y Rodríguez, D. Emilio Carrero y Blanco y D. Félix Ozamiz y Rodríguez, actuales alumnos de dicha especialidad, pasen destinados a las órdenes del comandante general de la escuadra al terminar la licencia reglamentaria.

También se ha dispuesto que el capitán de corbeta, especialista en Hidrografía, D. Manuel Moreu Figueroa embarque en

el cañonero «Cánovas del Castillo», como aumento a su dotación para efectuar el viaje a Fernando Poo, con objeto de realizar trabajos hidrográficos.

Alumnos libres de Ingenieros

En vista de comunicación del capitán general del departamento de Ferrol, referente a admisión a exámenes de alumnos libres de la Academia de Ingenieros, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que sean admitidos a dichos exámenes todos los candidatos que reúnan las condiciones que determina el anuncio publicado en el «Diario Oficial» número 225 de este año, debiendo para ello verificarse los exámenes de la primera sección, Aritmética y Algebra.

Segundo. Que los candidatos que, al terminar los exámenes de enero próximo, cuenten aprobado, al menos, un ejercicio completo, pueden continuar sus exámenes de ingreso en las condiciones que determina el punto segundo de la Real orden de 5 del actual, que, excepto las anteriores modificaciones, se ratifica en todo lo demás que expresa; y

Tercero. Que estas concesiones quedan condicionadas a que ello no signifique, en modo alguno, compromisos por parte del Estado, que tiene establecida la Academia de Ingenieros sin otro fin que el primordial de obtener ingenieros para el servicio de la Marina, y que, por lo tanto, se reserva el absoluto derecho de establecer, en cualquier caso, lo que mejor convenga a este único fin.

Percepción de honorarios

Con motivo de consulta de la Comandancia de Marina del Ferrol, sobre honorarios que deben percibir los peritos inspectores en determinados casos que no figuran en las tarifas vigentes, como sucede con la autorización para funcionar varaderos, etc., ocurridos recientemente, se ha dispuesto que se podrán percibir:

Primero. Por el examen de los planos para cualquier detalle de construcción en relación con el Reglamento de buques de pasaje, como portillas, puertas estancas, etcétera, 25 pesetas.

Segundo. Informe y pruebas de aparatos de salvamento, a solicitud del interesado, 65 pesetas.

Tercero. Certificado de admisión para el servicio público de varaderos, con informe justificativo de su capacidad, para buques hasta 300 toneladas, 30 pesetas; hasta 1.000 toneladas, 50 pesetas; hasta 2.000 toneladas, 75 pesetas; mayores de 2.000, 100 pesetas.

Telegramas de provincias

Prácticas de Ingenieros

ALMERIA.—En el Casino se celebró un baile en honor de los jefes y oficiales de Ingenieros, que estuvo amabilísimo. El Ayuntamiento les ha obsequiado también con un vino de honor en la Casa Consistorial, y el ex presidente de la Diputación Sr. Benítez Blanes les invitó a una cacería en su finca La Chirimía.

Las piezas cobradas se destinaron a un rancho extraordinario de los Zapadores acampados en Viator.

Marinos alemanes

VILLAGARCIA.—El comandante del acorazado alemán «Hannover», acompañado de varios oficiales, fué de excursión a Santiago, y de regreso estuvo en Pontevedra, visitando al gobernador civil. El agente consular, Sr. Reboredo, dará mañana un banquete a los marinos y autoridades locales.

Por la tarde, la música del buque dará un concierto, y por la noche se celebrará un baile en el Círculo Mercantil.

SERVICIO TELEFONICO RAPIDO CONFERENCIAS TELEFONICAS

Como resultado de la reciente construcción de nuevas líneas interurbanas, la Compañía Telefónica Nacional de España está en condiciones de ofrecer rápidas comunicaciones entre Madrid y las siguientes localidades:

Alcázar de San Juan.	Salamanca.	Santander.
Arganda.	Talavera de la Reina.	Taranón.
Burgos.	San Sebastián.	Toledo.
Cáceres.		Trujillo.
Ciudad Real.		Utiel.
Córdoba.		Valdepeñas.
Cuenca.		Valencia.
Logroño.		Valladolid.
Manzanares.		Vitoria.
Puertollano.		Zamora.
Requena.		Zaragoza.



SESION INAUCURAL

Academia de Jurisprudencia

Ayer tarde, se efectuó con gran solemnidad en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación la inauguración del curso 1926-27, con asistencia de numeroso y distinguido público.

Presidió el ministro de Instrucción pública, acompañado del de Gracia y Justicia; presidente de Sala del Supremo, señor Marín de Bárcena; el presidente de la Academia, Sr. Clemente de Diego, y el general duque de Rubí.

El secretario de la Corporación leyó un detallado resumen crítico de la labor realizada por la Academia en el curso anterior, dedicando un recuerdo a la memoria de D. Antonio Maura y haciendo mención del homenaje a Grocio y Juárez.

Al levantarse a leer su discurso el señor Clemente de Diego, fué saludado con una ovación.

El discurso del ilustre presidente de la Corporación, interesantísimo por la materia que en él desarrolla, «Naturaleza jurídica de las disposiciones o cláusulas testamentarias de residuo», fué escuchado con gran atención por los concurrentes.

En su luminoso estudio, el Sr. Clemente de Diego hace un examen de los problemas jurídicos que pueden surgir con motivo de cláusulas testamentarias, en las que se exprese la obligación de transmitir el residuo de la herencia o mandas, mencionando las frecuentes resoluciones judiciales a que han dado lugar.

Trató del fideicomiso en todos sus aspectos y clases, y expuso criterios con que han sido resueltos en diferentes épocas, poniendo de relieve cómo la doctrina no es unánime al apreciar o pretender calificar la naturaleza de las cláusulas de residuo.

El Sr. Clemente de Diego fué muy aplaudido por su interesantísimo trabajo. A continuación el ministro de Instrucción pública hizo entrega de los premios otorgados a los aludidos de la Dirección pública hizo entrega de los premios otorgados a los académicos señores Clara Campoamor y D. Enrique Moret, y seguidamente el ministro declaró abierto el curso, en nombre del Gobierno.

El residente de Francia en Marruecos pasa por Madrid

En el expreso de Algeciras llegó a Madrid el residente francés, M. Steeg, acompañado de su secretario particular.

En la estación se hallaban esperándole el director general de Marruecos, el embajador de Francia, los agregados militar y naval de la Embajada y el secretario de la Dirección de Marruecos.

Cambiados los saludos de rigor, monsieur Steeg marchó con el embajador de Francia, a la Embajada, en donde se aloja.

A mediodía, M. Steeg estuvo en Palacio, y firmó en el álbum de Sus Majestades.

El residente se trasladó luego al ministerio de la Guerra y al de Estado, para dejar tarjetas de saludo.

Por la tarde, se celebró en la Embajada la comida en honor del residente, a la que asistieron el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Guerra, el director general de Marruecos, el secretario del residente, el secretario de Embajada, el agregado militar, y el naval.

El ministro de Estado, a la salida, conversó con los informadores, a quienes dijo que el acto había sido de cortesía puramente, sin que se abordaran temas de índole política, toda vez que éstos se trataron en Tetuán por M. Steeg y el general Sanjurjo.

El residente francés se mostraba muy satisfecho de la marcha de los asuntos en Marruecos.

En el sudexpreso marchó a París el residente.

MARRUECOS

Pacificando el territorio

El parte oficial

Anoche fué facilitado el siguiente parte: «A consecuencia de recientes avances y gestión política, se han presentado en la oficina de Intervención de Rokba Gozal, Si Emfedal Uld Sied, en representación de su hermano; Sidi Abdeslam de Tagusart El Hach Baraka de Tardan y Uld Aisa del Yebel, con 30 notables y chorfas de Beni Aros, haciendo acto oficial de sumisión al Majzén. Se ha concedido el «aman» a la cabila, procediendo a su organización.

Sin más novedad en la zona del Protectorado.»

La situación en Ketama y Beni Ider

TETUAN.—Coinciden todas las informaciones de Ketama en que se consolida la paz en la comarca, limpia ya de moros huidos y de bandoleros, según ha comprobado el capitán interventor de Targuist, que llegó con idaldas hasta los límites de Beni Zermal, quien ha dejado organizada, con elementos suficientes, la idala del caudillo Tuluá, a fin de evitar que vuelvan a situarse focos levantiscos en toda la confederación de Sehaya.

Respecto a Beni Ider, la situación es francamente favorable. Hace pocos días, y guiadas por fundadas confianzas, las fuerzas jilifianas cayeron sobre el poblado de Taunat, donde se había refugiado un grupo de huidos de Beni Yafen y Beni Soar, a quienes se hizo un muerto y siete prisioneros, quitándoles varios cientos de cabezas de ganado y fusiles.

A consecuencia de este castigo, se han presentado las yemas de Taumat, Menorca, Beni Buhar y Agabalu.

Información de Guerra

Concursos

Se dispone se anuncie a concurso el cargo de auxiliar de Sometenes de la segunda región, con residencia en Montilla (Córdoba), correspondiente a comandante o capitán de Infantería (Escala activa).

Hospitales

A propuesta de la Junta Facultativa del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, de acuerdo con lo informado por la Sanidad Militar y oído a la Intendencia e Intervención general militar; el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar a los jefes de las clínicas de oficiales de todos los hospitales militares, para que, en los casos verdaderamente necesarios, puedan prescribir un litro o dos de leche, en sustitución de la ración de cocido entendiéndose por esta, el plato de cocido especial y el de sopa, que pueda servirse en la cena.

Infantería

Ascienden al empleo inmediato los capitanes D. Adolfo Canencia, D. José Alvarez, D. Julio Ríos, D. Manuel Barado, D. Manuel Sagrado, D. Mariano Verdiguier, D. Aureliano de Castro y don Ignacio Estévez.

Causa baja en el Ejército, por abandono de destino, el capitán D. Alfredo Morató.

Pasan a disponible voluntario el teniente coronel D. Francisco Rodríguez Ortiz y el comandante D. Juan Ortiz.

Sección de Caballería y Cría caballar

Se concede el retiro para esta corte a suboficial del Depósito de Remonta don Salvador García del Pino.

EXAMEN DE EXPEDIENTES

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado los siguientes expedientes de recompensas:

Teniente coronel D. José María de Borbón, comandante D. Francisco Alonso, capitanes D. Carlos Pastor, D. Enrique Batalla, D. Juan Pérez Emparán, don José Alvarez del Bayo, D. José Pérez Andreu, D. Antonio de Rojas, don Emilián Fernández Córdón, D. Miguel Vela, D. Jesús Serres, D. Faustino Pulido, D. Francisco Bédaxi, D. Ignacio Cebollino, D. Felipe Abella, D. Saturnino Domínguez, D. Emilio Hernández Véga, D. Felipe Sánchez Uzuriaga, D. Luis

Bertrán de Lis, D. José de Arjona, don Valero Campos, D. Ricardo Antolín, don Manuel Aldayturriaga, D. Rafael Olivera y D. Luis Rodríguez Córdoba; capitanes médicos: Don Isidro Rodríguez Medrano, D. Juan Antonio Ruiz Cueva y D. Isidro Sáenz; tenientes: D. Reyes Martínez, D. Manuel Martínez Merino, D. Luis Mestre, D. Pedro Morey, don José Juan Saura, D. Baldomero Rioboo, D. Bautista Mari, D. Federico Gil Sastre, D. José Noguera, D. Rafael Miralles, D. Antonio G. Blanco, don Sixto Esteban, D. José de Juan Montes, don Ramón Arana, D. Bernardo Pax, don Manuel Guerra González, D. José Sánchez González, D. Alfonso Fexiu, D. Francisco Soria, D. Antonio Cervera, don Francisco Aguilar y D. Pascual Arazuri; alféreces: D. Virgilio Cabanellas, D. Indalecio Sánchez Hernández, don Luis Rodríguez Díaz de Lecea, don José Noguera, D. Miguel Sánchez Blázquez, D. Antonio Sierra, D. Angel Sánchez Cabezu, D. Antonio Suárez, don José Casado, D. Ramón Carrasco, ro, D. Juan Riaño, D. Vicente Torla, oo, D. Juan Riaño, D. Vicente Torla, don Joaquín Fernández, D. Víctor Pérez Navaza y el capellán D. Pedro Fernández.

ENTIERRO DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Ayer se verificó la conducción del cadáver del presidente del Tribunal Supremo, D. Andrés Tornos, a la Sacramental de San Isidro.

El féretro fué bajado a hombros de varios porteros del Supremo, que le depositaron en la carroza, tirada por seis caballos.

Seguidamente se puso en marcha la comitiva, precedida de una sección de la Guardia municipal montada.

Daban escolta al coche fúnebre porteros del Supremo, Audiencia, Juzgados y ministerio de Justicia portando hachones. Detrás iba un ujier llevando un cojín sobre el cual figuraba el gran collar de la Justicia.

Se formaron tres presidencias, integrando la primera el jefe del Gobierno y ministros. Formaban la segunda el Nuncio de Su Santidad; presidentes del Colegio de Abogados, y general Martín Alcala, en representación del Supremo de Guerra.

El duelo despidióse en la plaza de la Independencia.

Crónica de Barcelona

Victimas de la miseria y el frío.—Vista de una causa.—La bandera, que desapareció.—Un atraco en la vía pública.—Dimita el Ayuntamiento.—Un tóxico, a viva fuerza

Esta madrugada fué hallado en las inmediaciones de la iglesia de Santa María del Mar el cadáver de un hombre, que representaba tener unos cincuenta años de edad, que pereció de hambre y de frío. El Juzgado se personó en el lugar del hallazgo, y después de instruir las diligencias de rigor ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial del Hospital Clínico.

Hoy se ha visto en la Sala primera de la Audiencia una causa por homicidio e imprudencia contra el chofer Amadeo Echevarría, que en 12 de septiembre de 1925 arrolló a la niña María Santa López, causándole lesiones que le produjeron la muerte. El fiscal ha pedido para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y 3.000 pesetas de indemnización.

El gobernador dijo a los periodistas que la bandera catalanista que desapareció hace algún tiempo ha sido devuelta al presidente envuelta en un paquete.

D. Joaquín Gamir ha denunciado ser víctima de un robo.

Al pasar por la calle de Carretas se le acercó un joven bien vestido, que, llorando, le dijo que era forastero y se había perdido, rogándole le acompañara hasta el próximo tranvía. Accedió con gusto, y el muchacho le ofreció un cigarrillo. Al dar dos chupadas al pitillo sintió un desvanecimiento, que aprovechó el «forastero» para desvalijarle por completo. Al volver en sí se dió cuenta de que le faltaba la cartera, con 400 pesetas y todo lo que llevaba de valor en los bolsillos.

NUEVAS PLANTILLAS

El Arma de Artillería

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que los Cuerpos armados y los parques y reservas regionales de Artillería, cuya reorganización se dispuso por Real decreto de 17 del corriente, se constituyan con arreglo a la plantilla de los estados números 1 al 8, que a continuación se insertan, los cuales empezarán a regir desde 1 de enero del año próximo.»

En virtud de esta disposición, a partir del día 1 de enero próximo los diferentes regimientos de Artillería quedarán constituidos en la siguiente forma:

Artillería ligera de campaña.—Plantilla de los regimientos números 2, 3, 5, 8, 10, 11, 14 y 15, con dos grupos en armas de tres baterías, uno de cañones y otro de obuses, y dos grupos en cuadro, uno de cañones y otro de obuses.

Un coronel, un teniente coronel, cinco comandantes, 14 capitanes (E. A.), un capitán (E. R.), 11 tenientes (E. A.), ocho subalternos (E. R.), un capitán médico, un capellán primero, un veterinario primero, un veterinario segundo. Total, 51 jefes, oficiales y asimilados.

Un armero, seis ajustadores herreros, dos herradores de primera, seis herradores de segunda, tres forjadores, un ajustador carpintero y dos silleros guarnicioneros. Total, 21 contratados.

Nueve suboficiales, 44 sargentos, 102 cabos montados, 17 trompetas, seis educandos de trompeta, 25 soldados de primera montados y 376 soldados de segunda montados. Total, 779 individuos de tropa.

Cincuenta y un caballos de oficiales, 170 caballos de tropa y 344 caballos de tiro. Total, 565 caballos de tiro.

Plantilla de los regimientos de Artillería ligera números 1, 7, 9, 13, 4, 6, 12 y 16, con un grupo en armas y tres en cuadro.

Un coronel, un teniente coronel, cinco comandantes, 14 capitanes (E. A.), un capitán (E. R.), 17 tenientes (E. A.), cuatro subalternos (E. R.), un capitán médico, un capellán primero, un veterinario primero, un veterinario segundo; total, 47. Un armero, dos ajustadores herreros, dos herradores de primera, dos ídem de segunda, dos forjadores, un ajustador carpintero, un sillero guarnicionero; total, 11. Cuatro suboficiales, 27 sargentos, 60 cabos montados, 17 trompetas, dos educandos de trompeta, 17 soldados de primera montados; total, 452.

Cuarenta y siete caballos de oficiales, 137 de tropa y 116 de tiro; total, 300.

Regimientos de Artillería a pie, con grupos de armas:

Un comandante, tres capitanes (escala activa), siete tenientes (E. A.), cuatro subalternos (E. R.); total, 15. Dos ajustadores, un herrador de segunda; total, tres. Cuatro suboficiales, 19 sargentos, 15 cabos montados, 10 cabos a pie, seis trompetas, tres educandos de ídem, tres soldados de primera montados, cuatro ídem a pie, 85 soldados de segunda montados, 82 ídem a pie, un mecánico conductor; total, 232.

Once caballos de oficiales, 29 de tropa y 50 de tiro; total, 90.

Grupo en cuadro: un comandante y cuatro tenientes; total, cinco. Un suboficial, cuatro sargentos, nueve cabos montados, cuatro trompetas, seis soldados de primera a pie, 18 ídem de segunda montados, 24 ídem a pie; total, 66. Cinco caballos de oficiales y 14 de tropa; total, 19.

Plantilla para los regimientos a pie primero, tercero, séptimo y octavo.—Un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, cinco capitanes (E. A.), un capitán (E. R.), 12 tenientes (E. A.), cinco subalternos (E. R.), un capitán médico, un capellán y un veterinario; total, 31. Un armero, dos ajustadores, un herrador de primera, otro de segunda, un forjador, un maestro montador, un ajustador carpintero, un sillero guarnicionero; total, nueve. Seis suboficiales, 29 sargentos, 27 cabos montados, 12 cabos a pie, 11 trompeta, tres educandos de ídem, cuatro soldados de primera montados, 10 ídem a pie, 132 soldados de segunda montados, 110 ídem a pie, un mecánico conductor; total, 343.

Veinticuatro caballos de oficiales, 52 de tropa y 52 de tiro; total, 128.

Segundo regimiento a pie.—Treinta y cinco jefes, oficiales y asimilados; 12 con-

tratados, 417 individuos de tropa y 118 caballos.

Cuarto regimiento de a pie.—Cuarenta jefes, oficiales y asimilados, 14 contratados, 454 individuos de tropa y 118 caballos.

Quinto regimiento de a pie.—Treinta y seis jefes, oficiales y asimilados, 12 contratados, 407 individuos de tropa y 128 caballos.

Sexo regimiento de a pie.—Cuarenta jefes, oficiales y asimilados, 15 contratados, 497 individuos de tropa y 128 caballos.

Regimiento a caballo (dos grupos de dos baterías en arma y una en cuadro).—Treinta y cinco jefes, oficiales y asimilados, 20 contratados, 533 individuos de tropa y 527 caballos.

Artillería de montaña (con un grupo de cañones de siete centímetros y otro de obuses de 10,5 centímetros).—Treinta y seis jefes, oficiales y asimilados, 24 contratados, 548 individuos de tropa y 331 caballos.

Artillería de costa, el de Cádiz.—Veintisiete jefes, oficiales y asimilados, cuatro contratados, 345 individuos de tropa y 15 caballos.

El de El Ferrol.—Treinta y dos jefes, oficiales y asimilados, cinco contratados, 420 individuos de tropa y 15 caballos.

El de Cartagena.—Cuarenta y un jefes, oficiales y asimilados; 12 contratados, 661 individuos de tropa y 24 caballos.

Regimiento de Artillería de Baleares. Regimiento mixto de Mallorca.—Se com-

pondrá de un grupo mixto de campaña, otro segundo de a pie y otro tercer grupo para atender al servicio y conservación de las baterías de plaza y costa de la sección de Ibiza; cincuenta y seis jefes, oficiales y asimilados; 19 contratados, 731 individuos de tropa y 175 caballos.

Regimiento mixto de Menorca.—Un grupo ligero, otro a pie y otro para atender al servicio y conservación de las baterías de plaza y costa. Cincuenta jefes, oficiales y asimilados, 19 contratados, 702 individuos de tropa y 172 caballos.

Regimientos mixtos de Canarias.—Regimiento de Tenerife.—Treinta y seis jefes, oficiales y asimilados; 10 contratados, 381 individuos de tropa y 68 caballos.

Regimiento mixto de Gran Canaria.—Cuarenta y cuatro jefes, oficiales y asimilados; 11 contratados, 501 individuos de tropa y 78 caballos.

Parques y reservas regionales de Artillería (ocho).—Un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes (E. A.), dos capitanes (E. R.), dos subalternos (E. R.). Total, 13. Tres suboficiales, cuatro sargentos, ocho caballos de a pie, 25 soldados de segunda. Total, 40.

Secciones de obreros afiliados.—Veintidós sargentos, 94 cabos, 34 soldados de primera y 700 de segunda. Total, 850.»

Información política

Las indemnizaciones a los españoles de Méjico

En breve marchará a Méjico el señor Bernabéu, representante de España en el juicio arbitral entre España y Méjico sobre los daños sufridos por los españoles residentes en esta República.

La Comisión se reunirá en el próximo mes de enero. En ella figurará como asesor de la representación española el cónsul general de España en Guatemala, señor Taveras.

Los Comités paritarios

Los primeros Comités paritarios que se fundarán con arreglo al decreto de organización corporativa nacional serán el Comité paritario de Gas y Electricidad de Barcelona, el de Siderurgia y Metalurgia de Bilbao y la Comisión Mixta del Comercio de Valencia.

El sello sanitario

PARA LOS DENTIFRICOS Y PRODUCTOS SIMILARES

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que los dentíficos y productos similares deben inscribirse en la Dirección General de Sanidad y ostentar en sus envases el sello sanitario correspondiente, lo cual, sin embargo, no será obstáculo para que se elaboren y vendan como en la actualidad.

UN DISCURSO DE BRIAND

FRANCIA E ITALIA

PARIS.—El Sr. Briand, al hacer el resumen del debate sobre el presupuesto de Negocios Extranjeros, y refiriéndose a los recientes incidentes franco-italianos, dijo:

«Queremos a Italia. Ese país tiene derecho a elegir la forma de Gobierno que le guste. También tiene derecho a tener ratos de mal humor; pero siempre llega un momento en que debe un detenerse. Nuestro embajador en Roma ha recibido satisfacción y se han reanudado las buenas relaciones. Italia ha de reconocer que sus querellas familiares han llegado ya lo bastante lejos, y que deben cesar.

Francia e Italia están llamadas a vivir en buena inteligencia, y a estas horas hay que hacerlo todo para sentar en Europa una paz firme y duradera. Semejante paz no será posible sin la aproximación francoalemana. El haber firmado espontáneamente Alemania en Locarno, un compromiso en el que reconoce nuestras fronteras y renuncia al empleo de la fuerza para lograr la solución de posibles conflictos, cabe reconocer que no constituye ningún hecho despreciable. Francia, por su parte, ha dado el ejemplo, alentando a los demás pueblos a multiplicar los Tratados de arbitraje.

Una simple conversación cual la de Thoiry no basta para transformar la situación entre Francia y Alemania; lo esencial es que haya buena voluntad por ambas partes. Francia quiere la paz, pero una paz garantizada. Es preciso, pues, resolver el problema de la seguridad. Ahora debiera la Sociedad de Naciones substituir a los organismos que actualmente ejercen el control en lo que concierne al desarme, pues es ésta una cuestión que afecta a más potencias que a Francia y a Alemania.

Después de Locarno, Francia ha dado muchas satisfacciones a las reivindicaciones del Reich, y ello constituye un gran progreso, que a su vez proporciona una gran seguridad.»

Al terminar el Sr. Briand subraya que, suprimida la Comisión interaliada de control militar, y substituida en su actuación por la Sociedad de Naciones, la seguridad de Francia, en vez de quedar disminuida, resultará, por el contrario, acrecentada y más firme.

El discurso del Sr. Briand fué acogido con aclamaciones por la Cámara.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Peritos agrícolas

Se convoca a ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas.

Los aspirantes habrán de ser españoles que les impida ejercer el cargo y aprobar, ante Tribunales constituidos por profesores de escuela, los grupos siguientes:

Grupo A.—Examen de conjunto de Gramática castellana y Geografía general y de España.—Elementos de Historia Natural.—Elementos de Física y Química.

Grupo B.—Elementos de Aritmética y Geometría plana.—Dibujo lineal.

Los exámenes correspondientes a dichos grupos se realizarán en la siguiente forma:

Primero. El de Gramática castellana y Geografía general y de España consistirá en la escritura al dictado de uno o varios párrafos fijados por el Tribunal y en el análisis gramatical de los mismos, y, además, en contestar a un tema de Geografía, sacado a la suerte, señalando en los mapas lo que hubiere lugar.

Segundo. Los de Elementos de Historia Natural y de Física y Química consistirán en la contestación a un tema de cada materia, sacado a la suerte.

Tercero. El de Elementos de Aritmética y Geometría plana, en la resolución de varios problemas o ejercicios fijados por el Tribunal y en la contestación a las preguntas que posteriormente se formulen por el mismo relacionadas con aquéllos.

Cuarto. El de Dibujo lineal, en la copia y delineación de una lámina de motivo arquitectónico.

Los solicitantes podrán presentar sus instancias, todos los días laborables, en la Secretaría de la Escuela, en los días 5 al 20 de enero del año 1927.

LA CENSURA HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 1 de diciembre de 1926

PREMIOS MAYORES		
Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
16.037	100.000	Madrid.
3.906	60.000	Madrid.
21.080	20.000	Huesca.
1.369	1.500	Madrid.
2.566	1.500	Madrid.
4.462	1.500	Madrid.
6.403	1.500	Madrid.
18.775	1.500	Zaragoza.
21.398	1.500	Cádiz.
21.940	1.500	Mahón.
22.143	1.500	Barcelona.
22.273	1.500	Madrid.
27.176	1.500	Madrid.
27.194	1.500	Madrid.
28.438	1.500	Madrid.
29.940	1.500	Barcelona.
32.182	1.500	Madrid.
33.568	1.500	Madrid.

Premiados con 300 pesetas.

DECENA		
25	50	70 88
CENTENA		
657	280	498 553 914 664 963 997 761 524
506	115	501 786 176 318 261 109 765 503
988	397	271 324 717 868 842 691 925 381
473	417	315 535 701 193
MIL		
626	027	553 136 333 681 103 379 325 668
249	265	260 944 106 276 046 911 814 533
032	304	
DOS MIL		
608	077	972 567 621 660 686 466 237 393
826	328	333 034 413 984 640 602 007 932
691	058	039 646 243 138 472 813 680 033
887		
TRES MIL		
606	303	986 548 994 743 353 907 865 876
368	887	290 370 336 778 922 762 786 958
194	046	836 247 630 938
CUATRO MIL		
896	105	889 148 133 625 171 159 122 253
757	365	431 371 109 947 161 172 321 496
442	050	490 100 238 529 175 949 810 896
402	008	
CINCO MIL		
389	759	843 661 442 934 668 509 419 866
626	995	381 088 606 843 081 672 706 014
043	572	100
SEIS MIL		
345	252	898 734 451 845 337 930 095 208
086	518	229 430 010 557 495 489 999 470
364	435	787 874 700 643 409 901 312 315
801	530	680 654 197 904 629
SIETE MIL		
556	404	525 863 915 983 470 312 717 937
802	437	965 503 025 537 264 122 638 082
955	458	
OCHO MIL		
049	491	847 868 569 880 211 556 961 5
021	293	166 339 369 837 252 688 013 298
413	395	965 927 588 042
NUEVE MIL		
569	652	755 260 072 664 925 555 853 559
621	928	527 590 812 339 153 083 842 349
944	368	603 684 844 250 129 992
DIEZ MIL		
520	575	765 436 947 258 610 399 120 019
100	667	741 491 715 055 516 703 267 65
034	521	994 636 468 244 304
ONCE MIL		
983	118	772 230 689 320 368 482 737 724
464	241	624 035 34 8684 573 405 144 008
569	551	375 047 003 453 289 944 356 967
297	557	854
DOCE MIL		
028	864	140 004 557 713 293 200 855
867	024	655 830 083 699 353 335 569 087

126	438	587	416	468	764	312	372	355	47
617	219								
TRECE MIL									
895	076	096	072	118	762	025	289	515	845
316	776	613	333	188	888	997	326	033	877
413	037	735	409	773	837	705	648	726	
CATORCE MIL									
493	472	550	913	278	215	220	028	037	094
060	334	563	141	560	501	848	424	643	455
899	965	272	575	012	081	419	021	606	760
288	361	133							
QUINCE MIL									
591	150	754	945	081	336	033	234	956	409
404	616	777	574	926	586	120	650	645	807
612	640	489	567	582	577	801	555	563	
DIEZ Y SEIS MIL									
337	467	615	506	137	445	859	606	614	831
327	713	399	172	180	889	776	139	499	372
772	378								
DIEZ Y SIETE MIL									
382	164	124	304	727	689	071	538	712	756
933	823	791	560	037	248	368	249	448	727
855	221	331	921	442	951	653	650	017	951
289	938	688							
DIEZ Y OCHO MIL									
001	363	865	396	662	222	507	392	344	567
938	812	545	511	118	032	109	599	511	319
518	097	654	187	969	844	720	616	076	605
586	107	993	819	547	983	484	847	027	004
DIEZ Y NUEVE MIL									
233	913	707	992	484	030	826	285	686	831
364	051	457	495	632	403	359	991	193	110
970	572	287	440	539	017	323			
VEINTE MIL									
612	025	474	313	678	314	922	364	522	031
739	034	984	157	424	585	836	464	151	230
474	733	426	114	053	821	881	586	939	091
480									
VEINTIUN MIL									
612	025	459	313	868	314	495	503	667	705
030	141	161	642	952	557	271	970	752	468
293	159	177	002	771	612	909	517	291	443
121	352	626	844	819	241	838	231	368	571
335	498	142							
VEINTIDOS MIL									
027	240	191	43	546	087	142	552	595	
302	703	707	092	347	647	197	982	790	
024	113	888	85	358	516	659	169	172	
391	032	586	162	829	265	987	071	099	
804	995								
VEINTITRES MIL									
851	617	142	984	457	395	249	877	745	
179	326	035	458	13	7016	995	450	748	
081	641	159	169	122	553	749	364	118	
290									
VEINTICUATRO MIL									
329	443	560	831	525	691	149	845	825	
238	641	255	550	609	909	971	008	138	
906	953	402	898	935	418	882	221	283	
232	054	832	423	507	214	954	609	741	
292	988	491	239						
VEINTICINCO MIL									
235	441	027	457	439	0633	242	753	358	
091	371	494	251	628	789	531	575	889	
995	986	242	552	920	743	001	424	574	
348	125	786	154	119					
VEINTISEIS MIL									
500	667	795	649	341	878	629	753	241	
769	733	883	285	014	524	873	627	493	
753	358	051	177	158	023	596	604	723	
012	581	217	310	274	463	805	190	575	
508	736	816	036	769					
VEINTISIETE MIL									
227	635	066	425	772	388	471	406	233	
826	424	172	869	631	262	067	930	756	
399	358	647	310	077	017	120	375	325	
VEINTIOCHO MIL									
309	506	970	404	555	366	306	569	670	
440	816	324	662	046	756	267	811	344	
253	216	425	226	260	392	798	790	023	
441	602								
VEINTINUEVE MIL									
183	780	926	129	194	604	478	053	159	
402	991	661	856	913	162	843	420	052	
541	356	864	626	203	293	997	557		
TREINTA MIL									
365	231	355	620	150	174	117	905	288	
025	568	907	658	574	616	225	147	120	

837	773	713	738	670	180	169	602	793
503	511	569	131	607	474	615		
TREINTA Y UN MIL								
058	924	828	020	392	363	119	551	557
724	035	576	139	415	046	554	355	500
177	324	369	572	857	004	057	724	303
045	324	904						
TREINTA Y DOS MIL								
039	100	004	549	355	425	377	513	218
405	743	434	281	462	548	569	855	734
547	568	652	212	364	059	865	963	048
509								
TREINTA Y TRES MIL								
160	281	595	267	290	820	938	094	053
291	710	321	161	424	355	678	641	961
201	857	726	119	144	468	937	869	362
101	145	760	852	607				
TREINTA Y CUATRO MIL								
209	009	390	064	789	078	680	819	509
786	590	713	599	129	203	924	668	007
225	799	726	076	600	914	268		
TREINTA Y CINCO MIL								
693	200	342	197	015	337	734	707	442
992	114	746	468	142	603	919	068	030
102	754	067	669	048	903	987	691	402
494	096	404	371	065				

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Baese-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Duraad, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

• Aduanas •

• Embarques •

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 18 de diciembre, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 20.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New York

El vapor «Mantel Arnús» saldrá de Barcelona el 6 de diciembre y de Cádiz el 12, para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «P. de Sarrástegui» saldrá de Barcelona el día 1 de diciembre, de Valencia el 2, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6.

Línea a Fernando Póo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

—: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO —:
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izda.
Precios

	Pesetas.
Tintes, desde	20
Masaje y vaporización . . .	5
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon» . . .	1,50
Lavado de cabeza	2

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. —: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. —: Audiciones diarias, de cuatro a ocho

—: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES —:

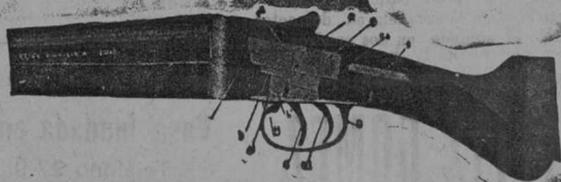
Anuncie usted en el «Diario de la Marina»

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 82, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España: fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16 000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Víctor Sarasqueta - Eibar (España)

Mode



Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES. En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea. En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS RECLAMOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS. Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHEMO"

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Eugen Runde Pinto (prcia Madrid).

"SMITH PREMIER" Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
OPOSICION EN GRACIA Nº 8 - APARTADO 444 MADRID.

Academia Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos Telegrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc. Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato —: Magnifico internado —: Consultas correspondencia a director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL. MADRID